



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Medellín, 7 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2010 00873 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	ADOLFO DE JESÚS ZULUAGA RAMÍREZ MARTHA CECILIA SÁNCHEZ
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	474V 8

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales que las mismas consideren, la nota devolutiva realizada por la compañía 472m del día 14 de Marzo de 2022, en relación con el oficio número 323F.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

